

ESTADO Y AVANCE PLAN DE ACCIÓN 2021

Primer Trimestre



Brigadier General
Luis Ernesto García Hernández
Jefe Oficina de Planeación



ANALISIS AVANCE PRIMER TRIMESTRE 2021

En el marco del Plan Estratégico Institucional 2019-2022 Colombia Bicentenaria: Seguridad con Legalidad en el desarrollo a los planes de acción de Direcciones y Oficinas Asesoras formulados, para el primer trimestre de la presente vigencia se tenían programadas **61** tareas.

De acuerdo al reporte del 01/04/2021, se finalizaron 52 tareas a tiempo, 5 tareas se realizaron de manera extemporánea, y 4 tareas incumplidas, logrando así un nivel de efectividad del 85.2%.

- Durante este periodo se proyectaron actividades como el encuentro virtual ¡Yo no pago, Yo denuncio antiextorsión!; para dar a conocer a los ciudadanos la Tipicidad penal que se confunde con el secuestro y la extorsión, modalidades de extorsión, medidas de autocuidado y ciberdelitos asociados a la extorsión.
- Proyección del contenido del "Programa Escolarizado de Prevención y el Programa de Tráfico Ilícito Sustancias Psicoactivas", liderado la Dirección de Antinarcóticos – Área de Prevención, para la por prevención del consumo de sustancias psicoactivas a la población colombiana y especialmente a los niños, niñas y adolescentes, a través de la plataforma MOODLE.
- Análisis de Contexto del Rediseño del Programa Técnico Profesional en Servicio de Policía.
- Se expide el Instructivo No. 005 del 15/03/2021, "Por el cual se imparten lineamientos para la formulación segura, racional y costo efectiva de medicamentos".
- Se realizó la consolidación de la información acerca de la gestión de 29 proyectos priorizados en ejecución 2021.
- Se estableció la Directiva Administrativa Transitoria 009 del 20/02/2021 "Lineamiento para la implementación del Modelo de sostenibilidad en los ámbitos misional, de educación y de bienestar".

Unidades Cumplieron a tiempo	
Unidad	Tareas
COEST	1
DIASE	3
DINAE	2
DIPRO	1
DIPRO	7
DIRAF	3
DIRAN	4
DISAN	11
DISEC	1
DITAH	4
OFITE	4
OFPLA	8
POLFA	1
UNIEP	2
Total	52

Unidades Cumplieron de manera extemporánea	
Unidad	Tareas
DIPRO	1
DIRAF	1
DITAH	2
OFPLA	1
Total	5

Unidades NO cumplieron	
Unidad	Tareas
ARCOP	1
DICAR	1
DIRAF	1
DISAN	1
Total	4

Prorrogas Aprobadas	
Unidad	Solicitud
DISAN	2
UNIEP	1
DIPRO	1
DITAH	1
Total	6

Modificaciones Aprobadas	
Unidad	Solicitud
DIJIN	1
DICAR	2
DISAN	1
Total	4

Solicitud No viable	
Unidad	Solicitud
DISAN	1
Total	1



Perspectiva servicio de policía

**Unidades que
aportan a la
perspectiva**

SP1

DIASE
DIRAN

SP2

COEST
DIPRO

SP3

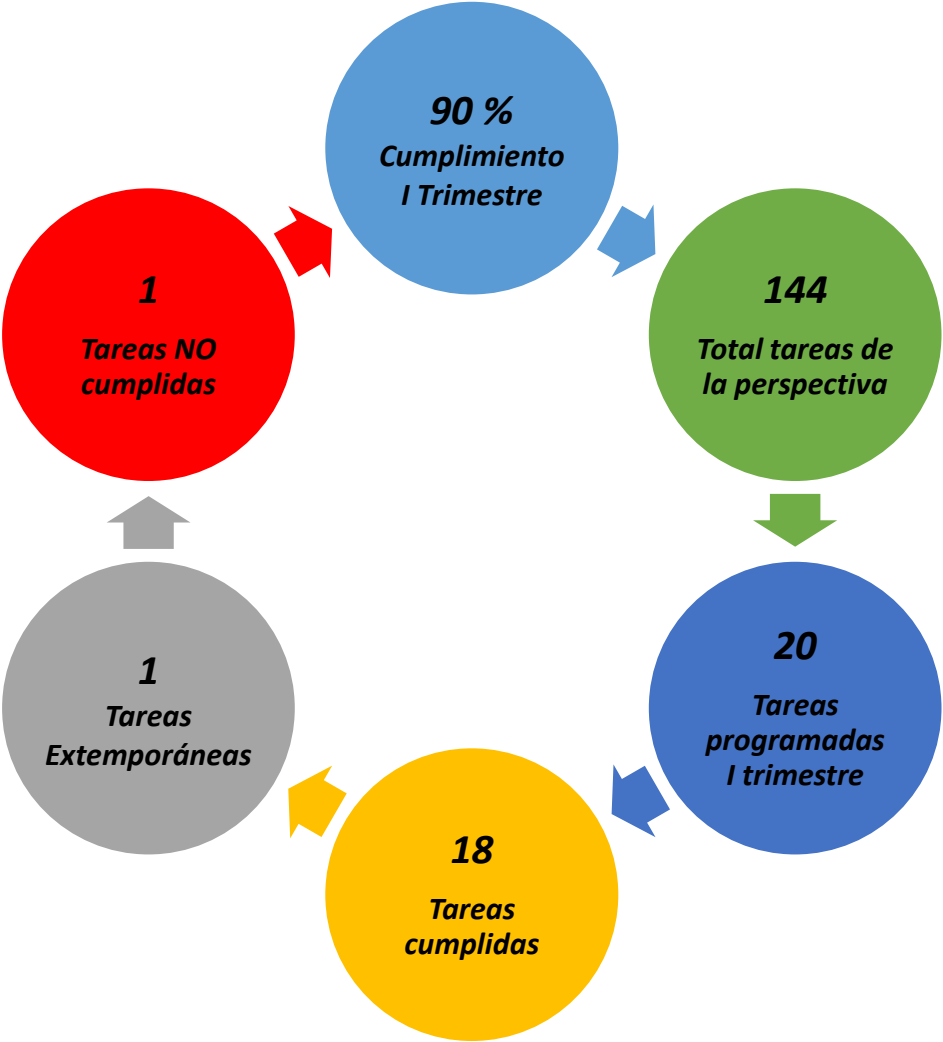
DIASE
DIPRO
DIRAN
POLFA

SP5

DICAR
DISEC

Perspectiva servicio de policía

Efectividad I Trimestre



Perspectiva Proyectada	1 Trim.	2 Trim.	3 Trim.	4 Trim.	Total
	14%	28%	16%	42%	100%

Perspectiva Cumplimiento	1 Trim.	2 Trim.	3 Trim.	4 Trim.	Total
	12.6%				

Perspectiva Servicio de Policía

SP1 – Fortalecer la participación cívica a través de la oferta institucional en prevención para contribuir a la convivencia.

- Proyección del encuentro virtual ¡Yo no pago, Yo denuncio antiextorsión!; actividad en la cual por medios de plataformas digitales los funcionarios de los GAULA, darán a conocer a los ciudadanos la Tipicidad penal que se confunde con el secuestro y la extorsión, modalidades de extorsión, medidas de autocuidado y ciberdelitos asociados a la extorsión.
- Proyección del contenido del “Programa Escolarizado de Prevención y el Programa de Tráfico Ilícito Sustancias Psicoactivas”, liderado la Dirección de Antinarcóticos – Área de Prevención, para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas a la población colombiana y especialmente a los niños, niñas y adolescentes, a través de la plataforma MOODLE.

Efectividad en las Tareas- SP1			
Unidad	Cumplidas	Extemp	No Cumplidas
DIASE	2	0	0
DIRAN	2	0	0
Total	4	0	0

Fuente: Suite Visión Empresarial
Fecha: 01/04/2021

SP2 – Fortalecer los canales para el relacionamiento entre policía, comunidad y autoridades político administrativas en función de la convivencia ciudadana.

- Elaboración de los parámetros gráficos del logo símbolo del Plan Marco de Innovación Policial y parámetros a nivel institucional de su uso.
- Propuesta de la realización del “Primer Congreso Internacional de Seguridad Turística” de manera sincrónica con un máximo de 50 participantes VIP presencial, atendiendo las medidas de bioseguridad dispuestas por el Gobierno Nacional y participación virtual con un mínimo de 1.000 invitados.

Tareas- SP2			
Unidad	Cumplidas	Extemp	No Cumplidas
COEST	1	0	0
DIPRO	1	0	2
Total	2	0	2

Fuente: Suite Visión Empresarial
Fecha: 01/04/2021

Perspectiva Servicio de Policía

SP3 – Adecuar las capacidades de la institución para contrarrestar los factores que afectan la convivencia.

- Priorización de 21 establecimientos carcelarios los cuales han sido identificados de acuerdo con llamadas de carácter extorsivo desde su interior a partir de la estrategia Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional (ERON) con altos índices de extorsión.
- Desarrollo y evaluación de diagnóstico de las solicitudes allegadas para el fortalecimiento de los Sistemas Aéreos Remotamente Tripulados – SIART urbano, como apoyo a la lucha frontal contra el narcotráfico en las unidades.
- Proyección del encuentro Internacional para la protección integral de la infancia y adolescencia en el marco del reclutamiento ilícito, cuyas ciudades proyectadas son: Bogotá D.C, Medellín o Cali.
- Se realizó un análisis normativo con enfoque cualitativo de tipo descriptivo, realizando consultas de recolección de información a través de comunicados oficiales, elevadas ante diferentes direcciones de policía, identificación de las responsabilidades y competencia legal establecida a la Policía Nacional, con relación a los permisos para la circulación de vehículos que posean vidrios polarizados, entintados u oscurecidos.
- Realización de mesas de trabajo, en la cual se logró identificar que las seccionales de protección y servicios especiales, al no contar con una estandarización o lineamientos claros por parte de la Dirección de Protección y Servicios Especiales - DIPRO, se utilizan diferentes metodologías e instrumentos de recolección de información, para el desarrollo de los estudios de seguridad de las personas.
- Expedición de la Orden de Servicios 025 DIPRO PLANE del 01/03/2021 Asesorías para la implementación de dispositivos de protección física de instalaciones policiales en el territorio nacional, con el cronograma de visitas de acompañamiento a cinco (05) escuelas de formación policial y tres (03) complejos policiales en departamentos, metropolitanas y (02) en edificaciones de los ámbitos de gestión bienestar y salud, para la implementación de la metodología de planeamiento y toma de decisiones para la implementación de Dispositivos de Protección física de Instalaciones Policiales.

Unidad	Tareas- SP3		
	Cumplidas	Extemp	No Cumplidas
DIASE	1		
DIPRO	7	1	
DIRAN	2		
POLFA	1		
Total	11	1	

Perspectiva Servicio de Policía

SP3 – Adecuar las capacidades de la institución para contrarrestar los factores que afectan la convivencia.

- Adquisición de (01) vehículo acondicionado con el fin de fortalecer las capacidades operacionales de la Policía Ambiental y Ecológica-DIPRO.
- Se determinaron las funciones y el componente de talento humano necesario para el despliegue del equipo de intervención, del equipo táctico de intervención y protección animal así: Línea de prevención y educación ambiental y Línea de control ambiental e investigación criminal.
- Se identificaron las unidades policiales con mayor problemática ambiental, relacionada con el tráfico ilegal de fauna silvestre.

SP5 – Adecuar las capacidades de la institución para contrarrestar los factores que afectan la convivencia.

Se realiza la propuesta de los modelos de intervención del Sistema Integrado de Seguridad Rural SISER, para el desarrollo de prueba piloto en territorio, este modelo esta orientado a doblegar el crimen organizado, proteger la población y disminuir el delito en el ámbito rural. Las líneas de intervención se concentran en: Prevención y participación cívica (Disuasión y control y Operaciones para reducir el delito) y las líneas transversales (transparencia (interna y externa) y seguridad operacional).

La Dirección de Seguridad Ciudadana trabaja con el personal del Grupo de Evaluación e Integración del Servicio de Policía y funcionarios de la Oficina de Planeación con el fin de presentar propuestas para la reformulación de indicadores de Evaluación de la Gestión Integral de Comandantes de Metropolitanas y Departamentos de la Policía para el año 2021. Se continua con el desarrollo de las mesas de trabajo con el fin de identificar y elaborar los estándares del modelo de análisis estratégico.

Tareas- SP5			
Unidad	Cumplidas	Extemp	No Cumplidas
DISEC	1	0	0
DICAR			1



Perspectiva Desarrollo Humano y Organizacional

**Unidades que
aportan a la
perspectiva**

**DHO1
DINAE**

**DHO2
DITAH**

**DHO3
DIBIE**

**DHO4
DISAN**

**DHO6
UNIPEP**

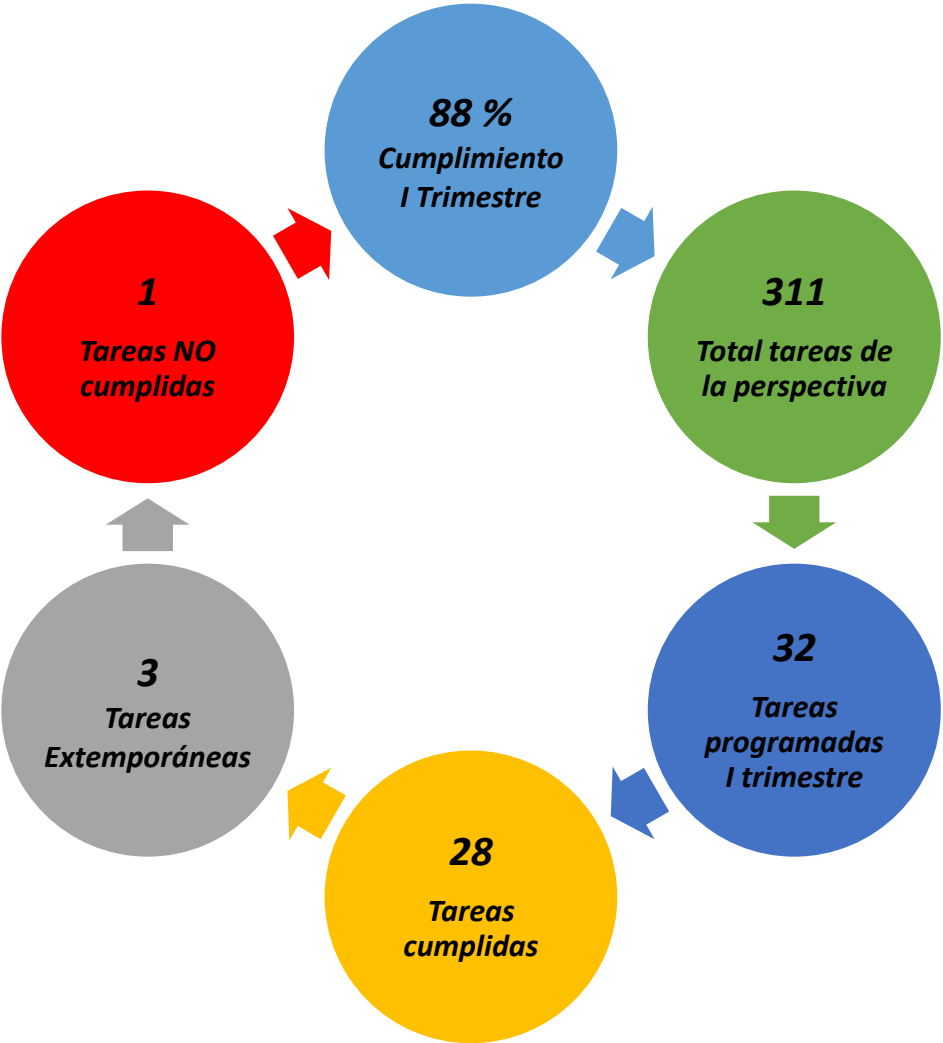
**DHO7
DINAE**

**DHO8
OFPLA**

**DHO9
OFITE**

Perspectiva Desarrollo Humano y Organizacional

Efectividad I Trimestre



Perspectiva Proyectada	1 Trim.	2 Trim.	3 Trim.	4 Trim.	Total
	10%	29%	25%	36%	100%

Perspectiva Cumplimiento	1 Trim.	2 Trim.	3 Trim.	4 Trim.	Total
	8.8%				

Perspectiva Desarrollo Humano y Organizacional

DHO1 – Contribuir a la Transformación educativa en pro del Servicio de Policía para la construcción del país.

Se realizó la Fase 1 “ Análisis de Contexto del Rediseño del Programa Técnico Profesional en Servicio de Policía”, con el fin de rediseñar el programa académico “ Técnico profesional en Servicio de Policía”, que es operacionalizado en las Escuelas de Formación y Centros de Instrucción (ESVEL, ESCER, ESECU, ESBOL,ESMEB, ESRAN,ESMAC,ESSUM,ESGON,ESAGU,ESANA,ESREY,CILET y CIWAY).

Se expide la resolución No 0063 del 26/02/2021 “ Por medio de la cual se crean los lineamientos de Bienestar Universitario para la Educación Policial (LIBUP) de la Dirección Nacional de Escuelas”; orientación a las Escuelas de Policía para la formulación de estrategias que fomenten el desarrollo humano de la comunicada académica policial en las áreas cinco (5) áreas de acción: Desarrollo Humano, Salud, Cultura, Recreación y Deporte y Promoción Socio-económica.

Tareas- DHO1			
Unidad	Cumplidas	Extemp	No Cumplidas
DINAE	2		

Fuente: Suite Visión Empresarial
Fecha: 01/04/2021

DHO2 – Garantizar la adecuada gestión del talento humano y la cultura institucional para la comunidad policial.

Se realiza el plan de comunicación del Modelo de Cultura Institucional de la Dirección de Talento humano para la Policía Nacional en la vigencia 2021, así:

- Dar a conocer a través de la plataforma integral de medios los conceptos y componentes del Modelo de Cultura Institucional.
- Difundir los comportamientos esperados de los integrantes de la Institución ajustados a nuestros principios y valores institucionales.
- Convocar a la tercera versión del Certamen Nacional “El Arte y Valor de Ser Policías”.

Perspectiva Desarrollo Humano y Organizacional

DHO2 – *Garantizar la adecuada gestión del talento humano y la cultura institucional para la comunidad policial.*

Se presentó el diagnóstico planta de personal no uniformado Dirección General al mando institucional (Documento Reservado).

Se realizo el análisis del comportamiento de los Traslados Internos realizados en las Policías Metropolitanas y Departamentos de Policía en el periodo del 01 de enero al 15 de marzo del corriente año. Así como el análisis ocupacional de la cantidad de vacantes asignadas a las reacciones en Distritos y Estaciones de Policía. Mesas de trabajo con la Dirección de Seguridad Ciudadana, definiendo los parámetros para la conformación y reducción de las TOP de las reacciones.

Se hace la notificación de la tarea “Desarrollar acciones para incremento del pie de fuerza en el MNVCC”, por parte de la Dirección de Talento Humano a las unidades comprometidas para desarrollar en la presente vigencia 2021

Se instala en los equipos de computo y asignación en el sistema de información para la administración de Hardware y Software (SINVE) las licencias Tableau Desktop Professional con soporte a 2 años a las dependencias de la Dirección de Talento Humano: Planeación, Análisis Ocupacional, Grupo Seguimiento Evaluación y Mejora Continua-SGSST.

Mediante Acta 042 del 19 de marzo de 2021, se presenta al Director de Talento Humano el plan de fidelización "Una oferta de servicios diferenciales, enfocada en el uniformado con más de 20 años de servicio y su familia, garantizando el reconocimiento a los que mas han aportado a nuestra institución"

Tareas- DHO2			
Unidad	Cumplidas	Extemp	No Cumplidas
DITAH	4	2	

Perspectiva Desarrollo Humano y Organizacional

DHO4 - Incrementar la satisfacción de los usuarios del SSPN brindando una atención con enfoque, humanizado, con calidad y oportunidad.

Se consolidaron las necesidades con las dependencias que conforman el Nivel Central de la DISAN, para determinar cuáles son las necesidades frente al Sistema de Información de Sanidad y realizar las mesas de trabajo para priorizar los desarrollos.

Se expide el 28/03/2021 el instructivo No. 006 “Intervenciones mediante la telesalud a los usuarios de salud operacional” por parte de la Dirección de Sanidad.

Se realiza el informe con los resultados obtenidos de la evaluación de los registros en el Módulo de Costos en Salud, en donde se detectan errores que afectan directamente la operación del Módulo de Costos en Salud, toda vez que generan un sesgo en la identificación del costo en cada uno de los procedimientos únicos de prestación de servicios de salud – CUPS y se plantean acciones para mitigar este resultado.

Se realiza el informe diagnóstico del recaudo de la DISAN para el desarrollo de la Página Transaccional, en la cual se plasma la necesidad de implementar una herramienta como la ofrecida por las entidades financieras como es el botón de pagos PSE, dado que se mejora el recaudo asociado a la identificación de los valores de cartera y pagos a salud, ampliando la cobertura tecnológica con los usuarios, confiabilidad y la funcionalidad del servicio.

Se expide el Instructivo No. 005 del 15/03/2021, “Por el cual se imparten lineamientos para la formulación segura, racional y costo efectiva de medicamentos”.

Perspectiva Desarrollo Humano y Organizacional

DHO4 – Incrementar la satisfacción de los usuarios del SSPN brindando una atención con enfoque, humanizado, con calidad y oportunidad.

Se realizó el análisis de las PQRS de los servicios de Consulta externa prestados en las UPRES correspondiente al año 2020 y los resultados obtenidos de la encuesta del nivel de satisfacción de los usuarios en la prestación del servicio de salud de la Policía Nacional 2020; fruto de este análisis se propone la estrategia de optimización de citas de los servicios, así:

- Se realizará la Socialización del instructivo 003-DISAN-PLANE-70 “Macro agendas en el sistema de Información en Salud” del 7 de enero 2021.
- Se realizará Video conferencia a nivel País a fin de instruir al personal acerca de la importancia del correcto diligenciamiento de la Macroagenda , la cual es una herramienta informática de GEINF (Aplicativo Gestión de la información) que permite realizar una adecuada planeación y administración del talento humano en salud en cada Unidad Prestadora de Salud (UPRES) tipo A y B facilitando la programación de las horas asistenciales, administrativas y el registro de novedades de todo el personal (planta, contrato por prestación de servicios, contratación tercerizados por horas o evento); ayudando a optimizar la planeación y coordinación de cada servicio.
- Se continuará realizando seguimiento a la optimización de la oferta de servicios de salud mediante la estrategia para disminuir las inasistencias, cancelación oportuna de las citas y reasignación de las mismas.

Se presentan las estrategias para Humanizar y promover el trato digno en la atención en salud hacia los usuarios del SSPN: Línea de Acción I: deberes, derechos y decálogo de la humanización y buen trato, Línea de acción II: Buen uso de los servicios del SSPN. Línea de Acción III: Servicio Humano de Calidad. Línea de Acción IV: Dolor y Cuidado Paliativo.

Unidad	Cumplidas	Extemp	No Cumplidas
DISAN	11		1

Fuente: Suite Visión Empresarial
Fecha: 01/04/2021

Perspectiva Desarrollo Humano y Organizacional

DH06 – Contribuir a la innovación del servicio de policía hacia la transformación de conflictos con sentido social, equidad y legitimidad en relación a la convivencia y la paz.

La Unidad para la Edificación de la Paz –UNIPEP, realizó la selección de 81 los funcionarios para desarrollar el Diplomado de Transformación de Conflictos Sociales de las 8 regiones de policía y funcionarios adscritos al Grupo de Prevención de los Departamentos y Metropolitanas de Policía.

Se realiza por parte de la Unidad para la Edificación de la Paz –UNIPEP la matriz DOFA a fin de determinar las necesidades comunicacionales para la transformación de Conflictos sociales y prevención policial con enfoque comunitario.

MATRIZ FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
• Efectiva Comunicación interna y externa. • Canales diversos de comunicación • Amplia receptibilidad e impacto de mensajes. • Muy buenas relaciones con medios de comunicación.	• Buenas relaciones con medios de comunicación que pueden apoyar el proceso comunicacional de IPE. • Buen <i>momentum</i> situacional del país para visibilizar estratégicamente las bondades de la implementación del programa IPE. • Excelentes alianzas de cooperación internacional para desplegar las actividades de comunicación de IPE.
DEBILIDADES	AMENAZAS
• Dificultades en capacitación del talento humano relacionada con las comunicaciones. • Escases de personal idóneo. • Carencia de gestión de contenidos y análisis del mensaje mediante herramientas tecnológicas avanzadas. • Multiplicidad de funciones del talento humano COEST en regiones desconcentradas.	• Cambios en la política gubernamental o institucional que afecten directamente las comunicaciones del programa IPE. • Conductas de los integrantes de la organización que afecten o deterioren las actividades desarrolladas por el programa IPE. • No utilizar el mensaje y tono comunicacional adecuado con el público objetivo, desdibujando el objetivo principal del programa.

Tareas- DH06

Unidad Cumplidas Extemp No Cumplidas

UNIPEP 2

Fuente: Suite Visión Empresarial
Fecha: 01/04/2021

Perspectiva Desarrollo Humano y Organizacional

DHO8 - Efectuar la Reestructuración organizacional

La Oficina de Planeación establecido el cronograma de asesorías frente a la modificación estructuras orgánicas internas Policía Nacional 2021, así: Inspección General TOTAL, Dirección Antisecuestro y Extorsión TOTAL, Dirección Nacional de Escuelas TOTAL, Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL TOTAL, Dirección de Carabineros y Seguridad Rural TOTAL Dirección de Incorporación PARCIAL, Dirección de Protección y Servicios Especiales TOTAL, Dirección de Seguridad Ciudadana PARCIAL, Dirección Administrativa y financiera TOTAL.

La Dirección de Seguridad Ciudadana realizo el diagnóstico de sus áreas de Área de Prevención, Convivencia y Seguridad Ciudadana, Área Operacional del Servicio de Policía, Área de Información Estratégica del servicio de Policía en donde se establecieron las falencias y propuestas reestructuración.

Se presenta la propuesta del nuevo Proceso de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

Tareas- DHO8			
Unidad	Cumplidas	Extemp	No Cumplidas
OFPLA	5	1	

Fuente: Suite Visión Empresarial
Fecha: 01/04/2021

DHO9 – Diseñar y ejecutar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para el servicio de policía.

Respecto del plan de actualización y fortalecimiento de la plataforma de comunicaciones se realizó: El diagnóstico de las capacidades actuales de la red de radio a nivel país. Distribución de la Infraestructura de la Red de Radio.

Se establecieron las necesidades mínimas para renovación del sistema convencional. Necesidades mínimas para renovación y migración del sistema troncalizado. Y se establecieron los departamentos de Policía Cundinamarca y Valle para el Kit de mejoramiento de cobertura.

Perspectiva Desarrollo Humano y Organizacional

DHO9 – Diseñar y ejecutar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para el servicio de policía.

Se realizó la mesa de trabajo para definir las tareas que serán incluidas en el Plan de Acción 2021, con el fin de desplegar la iniciativa “Fortalecimiento de capacidades propias: Creación del Mega-Equipo de Desarrolladores y Programadores tecnológicos de la Policía Nacional, definida en el Plan Marco de Innovación Policial”.

TAREA	RESPONSABLE	TAREA	RESPONSABLE
Realizar mesa de trabajo en coordinación con DINCO, DINAIE y DITAH para definir los roles y responsabilidades en el despliegue de la iniciativa fortalecimiento equipo de programadores tecnológicos en la Institución	OFITE	Generar y desarrollar una estrategia para el fortalecimiento de la planta del personal policial, orientada a la consolidación del equipo a cargo del proceso de desarrollo de software en la Policía Nacional	DITAH Recurso (ESTIC - OFITE)
Realizar solicitud a la Dirección Nacional de Escuelas para incluir en el Plan Anual de Formación, Educación Continua e Investigación - PAE 2021, las necesidades de capacitación del talento digital en materia de desarrollo de software y análisis de datos.	OFITE	Movilizar convenios interinstitucionales con instituciones de educación, centros de innovación, emprendimiento y empresa privada, garantizando la transferencia de conocimiento, el intercambio de experiencias y capacitación para el fortalecimiento del proceso de desarrollo de software en la Policía Nacional	DINAIE Recurso (ESTIC)
Elaborar plan de formación, capacitación y actualización orientado a fortalecer el proceso de desarrollo de software en la Policía Nacional	DINAIE Recurso (ESTIC - OFITE)	Realizar la evaluación del impacto del plan de formación, capacitación y actualización implementado por la DINAIE para fortalecer el proceso de desarrollo de software en la Policía Nacional.	DINAIE Recurso (ESTIC)

Perspectiva Desarrollo Humano y Organizacional

DHO9 – *Diseñar y ejecutar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para el servicio de policía.*

Se realizó la solicitud inclusión de las necesidades de para ser incluidas en el Plan Anual de Formación, Educación Continua e Investigación – PAE, así: Especialización Arquitectura Empresarial de Software, Diplomado en BIGDATA y Business Analytics, Curso Diseño Web (HTML5, CSS3, jQuery), Curso Ingeniería de Requerimientos de Software – IREB, Curso Testing – iSTQB, Curso SCRUM, Curso Base de Datos Oracle, Curso Modelación de datos, Curso MVC C#, Curso Servicios Web (Soap y Rest), Curso Entity Framework, cuyo propósito, es desarrollar soluciones de software que faciliten la operacionalización de los procesos, atender las nuevas demandas del servicio de policía, innovar resolviendo retos, diseño servicios, prototipos y soluciones tecnológicas con potencial escalable a toda la organización.

Se proponen un conjunto de actividades, tendientes a fortalecer las competencias del Mega Equipo de desarrolladores y programadores tecnológicos en la Policía Nacional”, así:

- Plan de Estudios Tecnología en Gestión de Infraestructura TIC. Oferta académica alianzas interinstitucionales (Convenio SENA-CISCO). Diseño y desarrollo de sitios web accesibles – duración 40 horas. Metodología de la programación de sistemas informáticos – duración 40 horas. Desarrollo de aplicaciones con interfaz gráfica, manejo de eventos, clases y objetos – duración 40 horas. Instituto Python, Instituto C++, Contenidos para charlas extracurriculares a semillero de programadores JAVA.

Efectividad en las Tareas- DHO9			
Unidad	Cumplidas	Extemp	No Cumplidas
OFITE	4		1

Fuente: Suite Visión Empresarial
Fecha: 01/04/2021



Perspectiva Recursos Estratégicos

**Unidades que
aportan a la
perspectiva**

R1
ARCOP
OFPLA

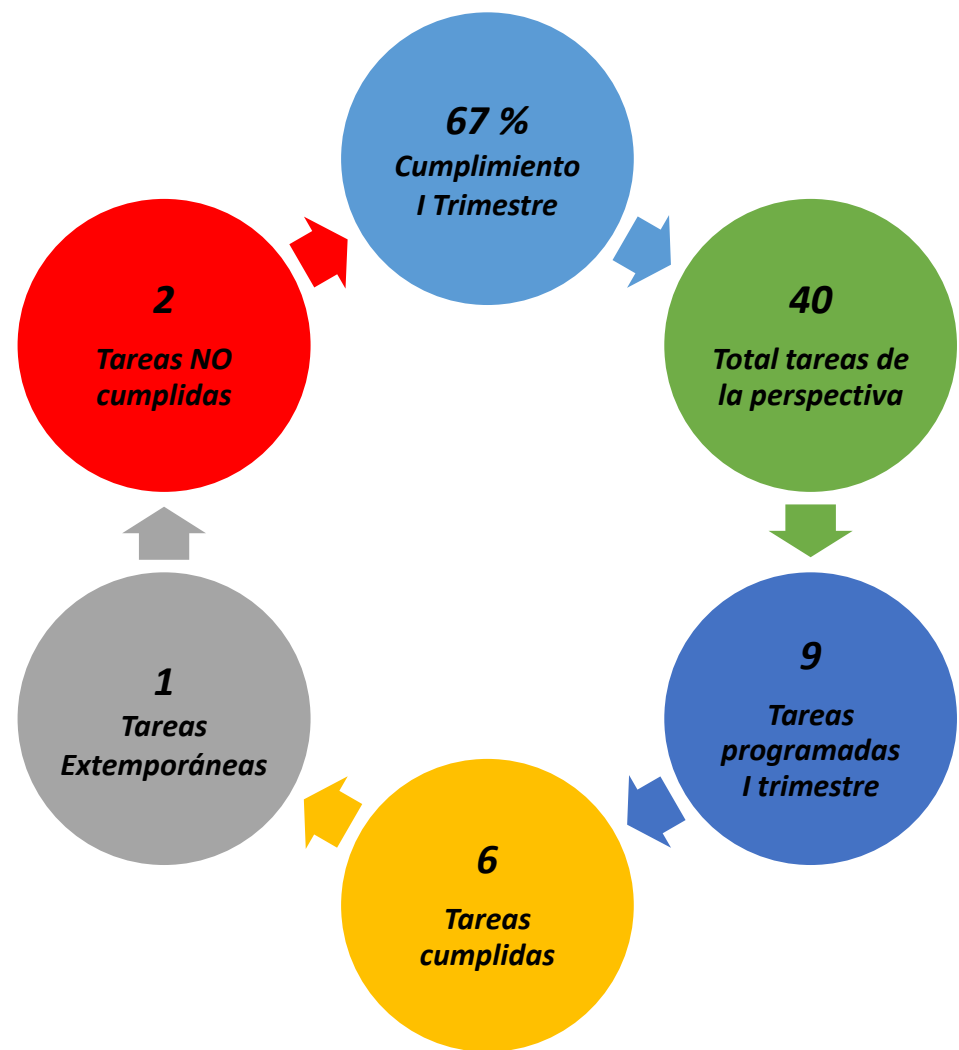
R2
OFPLA

R3
DIRAF

R4
OFPLA

Perspectiva Recursos Estratégicos

Efectividad I Trimestre



Perspectiva Proyectada	1 Trim.	2 Trim.	3 Trim.	4 Trim.	Total
	23%	30%	20%	28%	100%

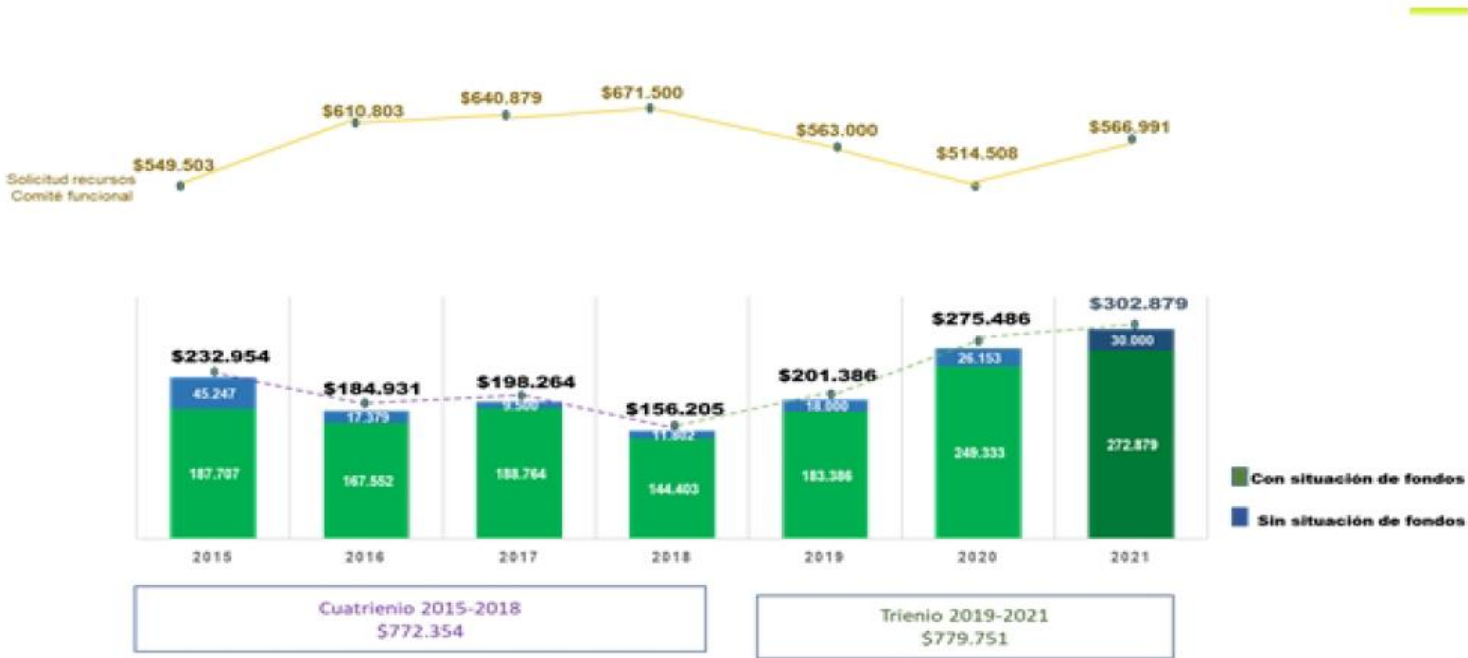
Perspectiva Cumplimiento	1 Trim.	2 Trim.	3 Trim.	4 Trim.	Total
	15.3%				

Perspectiva Recursos Estratégicos

R1 – Generar un cambio en la distribución del presupuesto de tal manera que sea por planes, programas y proyectos, de acuerdo a las capacidades institucionales.

se realizo la consolidación de la información presupuestal de los dos últimos cuatrienios, para analizar el comportamiento histórico de la asignación de recursos, que permita valorar el gasto en el marco del nuevo catálogo de información financiera.

Presupuesto de inversión de la Policía Nacional últimos 2 cuatrienios



Millones de pesos

Perspectiva Recursos Estratégicos

R1 – Generar un cambio en la distribución del presupuesto de tal manera que sea por planes, programas y proyectos, de acuerdo a las capacidades institucionales.

En coordinación con la Oficina de Planeación se realizó la consolidación de la información acerca de la gestión de 29 proyectos priorizados en ejecución 2021, presentados ante la Embajada de los Estados Unidos de América, para su financiación de las direcciones y oficinas asesoras, diferenciados en 4 líneas establecidas por el señor Director General.

- 1. Lucha decidida contra el narcotráfico (5 proyectos).
- 2. Lucha decidida contra el crimen organizado (15 proyectos).
- 3. Resultados en seguridad ciudadana (3 proyectos).
- 4. Profesionalización, legitimidad y confianza (6 proyectos).

Tareas- R1			
Unidad	Cumplidas	Extemp	No Cumplidas
OFPLA	1		
ARCOP			1

Fuente: Suite Visión Empresarial
Fecha: 01/04/2021

R2 - Consolidar el modelo de optimización de recursos para garantizar la prestación eficiente del servicio de Policía.

Se estableció la Directiva Administrativa Transitoria 009 del 20/02/2021 “Lineamiento para la implementación del Modelo de sostenibilidad en los ámbitos misional, de educación y de bienestar, en la cual se relaciona la metodología del Modelo de Sostenibilidad y se establecen los siguientes ámbitos y componentes priorizados, así: DIRAN, DIRAF, DIBIE, DINAE y DINCO para desarrollar las fases para el presente año 2021.

Tareas- R2			
Unidad	Cumplidas	Extemp	No Cumplidas
OFPLA	1		

Fuente: Suite Visión Empresarial
Fecha: 01/04/2021

R3 – Incorporar a los procesos el modelo de administración para medir los resultados logísticos y financieros.

Se realizó la solicitud de viabilidad de los recursos para la adquisición del sistema de información por valor de \$ 92.052.912 con el fin de ser implementado en el Almacén de Vestuario del Grupo de Intendencia de la Dirección Administrativa y Financiera.

Se remite el estudio previo para la suscripción del convenio interadministrativo cuyo objeto es “ Suministro del servicio de energía eléctrica, con un comercializador que cuente con las capacidades logísticas, administrativas y legales para centralizar el pago de este servicio, con el fin de dar cumplimiento al Plan Nacional de Desarrollo con respecto a la austeridad del gasto por el consumo de energía eléctrica.

Se realizó el análisis de acuerdo a las afectaciones – CAI ocurridos entre el 09 y 10 de septiembre del 2020 en la ciudad de Bogotá por una serie de disturbios y actos vandálicos que afectaron considerablemente la infraestructura de los Comandos de Atención Inmediata, así:

Afectación : Grave 36. Moderado 31. Leves 6. Lo que permitirá adecuar y contemplar un nuevo concepto en la estandarización de los CAI tipo, que actualmente se desarrollan basados en la RESOLUCIÓN No. 00913 DE 2009 “Por la cual se expide el “Manual para el Comando de Atención Inmediata, CAI”.

Tareas- R3			
Unidad	Cumplidas	Extemp	No Cumplidas
DIRAF	3	1	1

Perspectiva Recursos Estratégicos

R3 – Incorporar a los procesos el modelo de administración para medir los resultados logísticos y financieros.

Mediante comunicación oficial S-2020-033884- DIRAF del 02/11/2020, se solicitó a los grupos del Área Logística, realizar un exhaustivo análisis del comportamiento de los actuales indicadores de gestión del proceso Logística y Abastecimiento, establecidos en el Instructivo 001 DIRAFPLANE- 70 del 25/03/2020 “Indicadores de gestión para la administración de los recursos logísticos y financieros”, los cuales, miden el nivel de cumplimiento de las reglas de negocio establecidas en el Instructivo 002 DIRAF-PLANE-70 del 25/03/2020 “Lineamientos para la administración de bienes y servicios del componente logístico en la Policía Nacional”. Este análisis y la información enviada por las unidades a nivel nacional, se tomó en cuenta para establecer la propuesta de actualización de los documentos en comento. Por lo anterior, a través de la comunicación oficial S-2020-040898-DIRAF del 31/12/2020, se remitió la solicitud a la dependencia de planeación DIRAF, para la actualización de los citados instructivos.

R4 - Evaluar el impacto de la ejecución de los recursos para determinar la pertinencia en el desarrollo de la institución.

Se realizó el correspondiente análisis del presupuesto de inversión en los dos últimos cuatrienios para evaluar el comportamiento histórico de la asignación de los recursos, identificando el impacto en las capacidades institucionales.

Componentes metodológicos articuladores



Tareas- R4			
Unidad	Cumplidas	Extemp	No Cumplidas
OFPLA	1		



CONCLUSIONES



- Se logró un nivel de avance del **85.2%** de efectividad respecto a las tareas programadas en el I trimestre del año **2021**.
- El porcentaje de cumplimiento del Plan de Acción 2020 es del **10,23%**, con **52** tareas cumplidas de las **495** tareas programadas.
- La perspectiva de servicio de policía cumplió **18** tareas de las **20** programadas, lo que equivale al **90%**.
- La perspectiva de Desarrollo Humano y Organizacional cumplió **28** tareas de las **32** programadas, lo que equivale al **88%**.
- La perspectiva de Recursos Estratégicos cumplió **6** tareas de las **9** programadas, lo que equivale al **67%**, siendo la mas baja de las tres.
- Discriminado por las cuatro perspectivas, del mapa estratégico institucional para el I trimestre 2021 se tiene un nivel de avance así:
 - ☐ Ciudadanía * **0%**.
 - ☐ Servicio de Policía **12.6%** alcanzado del **14%** programado.
 - ☐ Desarrollo Humano y Organizacional **8.8%** alcanzado del **10%** programado.
 - ☐ Recursos Estratégicos **15.3%** alcanzado del **23%** programado.

* De acuerdo con la estructura del mapa estratégico institucional 2019-2022, esta perspectiva representa la generación de valor al Gobierno y al Ciudadano es decir son objetivos de resultado. El resultado de estos se da en la medida que los objetivos de las otras perspectivas se alcancen de manera integral y balanceada, siendo esto la base conceptual de la metodología del *Balance Scorecard* adoptado por la institución desde el 2008. Ing. Guillermo Andrés Melo Medina (Asesor OFPLA) 28/06/2019.



Oficina de Planeación OFPLA
